

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-056-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS
ONCOLÓGICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE Y
SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS PARA
NUTRICIÓN PARENTERAL PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 08 de agosto de 2024.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **08 de agosto de 2024**, en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefa A del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por los representantes del área requirente, el representante del área contratante y el representante del **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la modificación al numeral **19. VIGENCIA DEL CONTRATO**, párrafo primero, para quedar como sigue:

*El **CONTRATO** para celebrarse con el **PARTICIPANTE** que resulte adjudicado en el presente procedimiento, tendrá una vigencia a partir del día **01 de septiembre de 2024** y hasta el **5 de diciembre de 2024**, y podrá modificarse a solicitud del **ÁREA REQUIRENTE** y/o el **ORGANISMO** en los términos previstos en el artículo 80 de la **LEY**.*

[...]

Se informa que prevalecen los términos y condiciones establecidas originalmente en las **BASES** de la presente licitación.

HECHOS:

Primero. La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma por del siguiente participante que se señala en la tabla siguiente:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a dar lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:

